



INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA FLORA

Estudios aprobados según Resolución Departamental No. 16246 de Nov. 27 de 2002 y
Resolución municipal No. 0490 de Octubre 22 de 2004
DANE: 105001021547 - Nit. 811020911-2

INFORME DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN DEL CONTRATO VF-CT 18-2025 PAGO N°1

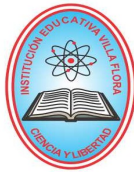
La Rectoría de la
I.E. VILLA FLORA

CERTIFICA:

Que ha recibido a satisfacción los bienes y/o servicios relacionados en la factura N°A 384 con fecha de registro jueves, 20 de noviembre de 2025 por un valor total facturado de Siete MILLONES Ciento Treinta Y Cuatro Mil Doscientos Sesenta Y Nueve Pesos m/l. (\$ 7,134,269) y discriminada a continuación:

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	1	DESMONTE DE CHAPA Y SUMINISTRO E INSTALACION DE CHAPA NUEVA EN BAÑOS PAE (A TODO COSTO) SEDE PRINCIPAL	\$ 169,811	\$ 169,811
2	1	DESMONTE DE CHAPA Y SUMINISTRO E INSTALACION DE CHAPA CON CAMBIO DE CLAVE Y CILINDRO, A LLAVE MAESTRA EN AULA 305 (A TODO COSTO) SEDE PRINCIPAL	\$ 358,490	\$ 358,490
3	1	DESMONTE DE CHAPA Y SUMINISTRO E INSTALACION DE CHAPA NUEVA CON CAMBIO DE CLAVE Y CILINDRO A LLAVE MAESTRA EN VESTIER PERSONAL DE RESTAURANTE (A TODO COSTO) SEDE PRINCIPAL	\$ 358,490	\$ 358,490
4	2	DESMONTE Y DESTAQUEO DE SANITARIO Y REINSTALACION NUEVAMENTE (A TODO COSTO) SEDE PRINCIPAL	\$ 349,056	\$ 698,112
5	3	DESMONTE Y DESTAQUEO DE SANITARIO Y REINSTALACION NUEVAMENTE EN BAÑOS NIÑOS PRIMER PISO (A TODO COSTO) SEDE PRINCIPAL	\$ 349,056	\$ 1,047,168
6	1	DESMONTE Y DESTAQUEO SANITARIO REINSTALACION NUEVAMENTE EN PREESCOLAR (A TODO COSTO) SEDE PRINCIPAL	\$ 349,056	\$ 349,056

"En el camino del mejoramiento continuo"



INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA FLORA

Estudios aprobados según Resolución Departamental No. 16246 de Nov. 27 de 2002 y Resolución municipal No. 0490 de Octubre 22 de 2004
DANE: 105001021547 - Nit. 811020911-2

7	1	DESTAQUEO DE TUBERIA EN PISO DE AGUAS SUCIAS SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA DE PISO EN RESTAURANTE ESCOLAR (A TODO COSTO) EN SEDE PRINCIPAL	\$ 660,377	\$ 660,377
8	1	MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES PODADA DE ARBOLES, GUADAÑADA DE ZONAS VERDES, SIEMBRA DE PLANTAS, ABONADO, PLATEADO, RECOGIDA Y DISPOSICION DE MATERIAL VEGETAL (A TODO COSTO)	\$ 2,075,471	\$ 2,075,471
9	1	OPTIMIZACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD, REPARACIÓN DE 2 CAMARAS FUERA DE SERVICIO, CAMBIO DE 2 VIDEO BALUM Y 1 CARGADOR, INCLUYENDO ALQUILER DE ESCALERA DE 9 METROS (A TODO COSTO)	\$ 726,415	\$ 726,415
10	1	SUMINISTRO E INSTALACION DE DOS CHAPAS JAGUAR, MAS INSTALACION DE CUATRO RECIBIDORES DE PUERTAS DE BAÑO (A TODO COSTO)	\$ 283,333	\$ 283,333
11	1	SUMINISTRO E INSTALACION DE MANIGUETA DE TANQUE DE SANITARIO EN BAÑOS PAE (A TODO COSTO) SEDE PRINCIPAL	\$ 86,792	\$ 86,792
12	2	SUMINISTRO E INSTALACION DE SIFON DE ACORDEON EN LAVAMANOS BAÑOS NIÑAS SEGUNDO PISO (A TODO COSTO) SEDE PRINCIPAL	\$ 160,377	\$ 320,754

Subtotal	\$ 7,134,269
Base exenta de IVA	
Base Gravada con IVA	\$ 7,134,269
Impuesto de IVA	\$ 0
TOTAL FACTURADO	\$ 7,134,269

RETENCIONES Y TASAS		
Retención en la fuente	2.0%	\$ 143,000
Contribución Especial	5%	\$ 357,000
Tasa Pro Deporte	1.3%	\$ 93,000
Estampilla de Justicia Familiar	2%	\$ 143,000

"En el camino del mejoramiento continuo"



INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA FLORA

Estudios aprobados según Resolución Departamental No. 16246 de Nov. 27 de 2002 y
Resolución municipal No. 0490 de Octubre 22 de 2004
DANE: 105001021547 - Nit. 811020911-2

TOTAL A PAGAR DESPUES DE IMPUESTOS Y RETENCIONES	\$ 6,398,269
---	---------------------

Con lo anterior claro, se le solicita al departamento de tesorería que soportado en el Contrato N°VF-CT 18-2025, y el Compromiso presupuestal N° 19 se realice el pago de forma oportuna de la factura N°A 384 a nombre de ALTERNATIVAS Y SOLUCIONES MB S.A.S. con identificación N° 901454332-7 en la cuenta bancaria a su nombre suministrada en los documentos habilitantes de este proceso contractual, aclarando que después de realizar las respectivas deducciones por concepto de retenciones, contribuciones, tasas y estampillas, el valor a pagar al proveedor es de Seis Millones Trescientos Noventa Y Ocho Mil Doscientos Sesenta Y Nueve Pesos m/l. (\$ 6,398,269) .

Para constancia, se firma en el municipio de Medellín (Ant), el día jueves, 20 de noviembre de 2025.


Carlos Alberto Mazo Loaiza
Ordenador del Gasto

Firma mecánica según artículo 12 ley 2150 de 1995

"En el camino del mejoramiento continuo"